No. EXPEDIENTE
CIRCULAR NO. 4
No. DOCUMENTO
CEIZTUR-CCC-LPN-2021-0002

Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas

03 de noviembre de 2021

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. **4**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Licitación Pública Nacional: CEIZTUR-CCC-LPN-2021-0002

El Comité de Compras y Contrataciones de **CEIZTUR** les informa que, ha recibido la siguiente pregunta:

PREGUNTA NO. 1:
En el ITEM 141.06, Favor de especificar el tamaño de los brazos y el color del acabado en pintura.

RESPUESTA NO. 1:
El tamaño de los brazos de la partida 141.06 será de 0.50 m. Los postes deben venir pintados de fábrica, y el color de estos debe ser bronce oscuro.

PREGUNTA NO. 2:
En el ITEM 141.07, Favor de aclarar si esta luminaria es instalada en brazo, longitud del mismo, si lleva fotocelda y cuál será el voltaje de operación.

RESPUESTA NO. 2:
La luminaria en partida 141.07 es de instalación en brazo, el brazo tendrá una longitud de 0.50 m y no llevará fotocelda. El voltaje de operación sera120/277V.

PREGUNTA NO. 3:
En el ITEM 141.08, Favor de especificar el tamaño de los brazos y el color del acabado en pintura

RESPUESTA NO. 3:
La luminaria en partida 141.08 El tamaño de los brazos hacia el lado de las vías será de 1.20 m y del lado peatonal será de 0.50 m. Los postes deben venir pintados de fábrica, y el color de estos debe ser bronce oscuro.

PREGUNTA NO. 4:
En el ITEM 141.10, Aclarar si llevan fotoceldas y el voltaje de operación

RESPUESTA NO. 4:
La luminaria de la partida 141.10 no llevará fotocelda. El voltaje de operación sera120/277V.

PREGUNTA NO. 5:
En el ITEM 141.11, No especifica modelo de luminaria ni tipo de la misma (reflector, área, vial, etc.), si lleva fotocelda y voltaje de operación.

RESPUESTA NO. 5:
La luminaria de la partida 141.11 será tipo poste de iluminación con luminaria incluida (ver foto de referencia) y no llevará fotocelda. El voltaje de operación será 120/277V.

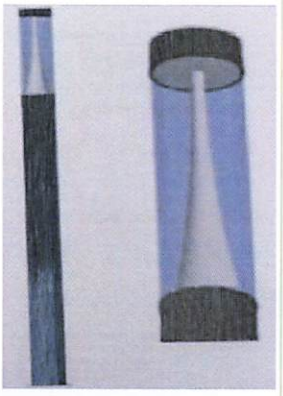

PREGUNTA NO. 6:
En el ITEM 141.12, Favor de aclarar lo siguiente en este punto las luminarias se especifican de 150W y en las Especificaciones Técnicas las piden de 300 W. Por otro lado, si la luminaria lleva fotocelda, especificar voltaje de operación y si requieren grado marino UL1598A.

RESPUESTA NO. 6:
La luminaria de la partida 141.12 será según lo indicado en las especificaciones técnicas (300W). Esto será enmendado en el listado de partidas. La luminaria no llevará fotocelda. El voltaje de operación sera120/277V. La misma requiere grado marino.

PREGUNTA NO. 7:
Los planos eléctricos no tienen la escala indicada, para poder medir los tramos de alambre que van de luminaria a luminaria. ¿El plano puede ser suministrado en AutoCAD?

RESPUESTA NO. 7:

Por políticas del Departamento de ingeniería la institución, los planos no pueden ser suministrados en AutoCAD a fin de evitar que se tomen dimensiones erróneas, además de que estos no sean susceptibles a modificaciones y plagio de derecho de autor.

Si trabajan con los planos en PDF (tal cual se han presentado) evita que cada oferente tenga diferencias a la hora de medir y todos trabajan con la misma información.

Sin embargo, para fines de estimación de los tramos de alambre para luminarias, tomar en cuenta que dentro del juego de planos se suministraron planos dimensionados que pueden ser utilizados para escalar los planos eléctricos. También puede tomar en cuenta que las distancias entre postes están especificadas a aprox. 30 -35 metros.

PREGUNTA NO. 8:
El ITEM 141.21, Favor de aclarar ya que habla de alimentador a panel principal desde el transformador existente y dice que está compuesto por cable URD.

RESPUESTA NO. 8:
En partida 141.21, El alimentador será a transformador propuesto, no a panel principal. La descripción de esta partida será enmendada en el listado de partidas.

CEIZTUR
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Santo Domingo, D.N.

Comité de Compras y Contrataciones